

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 18 de Octubre de 1910

Núm. 8.792

Crónica literaria

Suscripción: una peseta al mes.—Provincia: dos pesetas al trimestre.—Extranjero: tres pesetas al trimestre.

Redacción: Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

El discurso de Borobio

de Borobio. No cabe analizarlo. Todo en él es inmejorable. Es necesario leerlo: el aplauso se impone después.

Escrito con ganancia, con gentileza y con valentía tiene amorosas melodías y fanfarrias guerreras, siendo a la vez arpa de ternuras y clarín de combate. Y si cuando acaricia halaga y hace asomar las sonrisas a los labios y aún las lágrimas a los ojos, cuando fustiga—y por Dios que lo hace de veras para que nadie se quede sin catarlo—no hay más que callar y darle la razón: tan justa y delicada es la acusación y tan imposible la defensa.

Lo que fué lo que es y lo que debe ser la Universidad española puede llamarse en resumen este discurso; y en cada una de estas cosas pone Borobio su alma entera, y para recordar con legítimo orgullo su pasado glorioso; para llorar con amargo desconsuelo su desdichado presente; ó para anunciar con frases de esperanza y con alientos de profeta su posible resurrección.

Agradescámosle todos su interesantísimo trabajo, del modo como estas cosas deben agradecerse, es decir, aceptando sus enseñanzas y practicándolas, y quiera Dios abrir los ojos de quienes principalmente deben llevarlas a la vida pública para bien de la patria y de la raza española. Por mi parte en prenda de gratitud y de convicción me propongo dedicar algunos artículos a tan vital cuestión. Creería culpa mortal que esta simple nota fuese lo único que esta humilde tierra ofreciese al hijo que en Aragón la ensalza.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

Datos estadísticos.

La población de Buecelas contaba en 31 de Diciembre de 1909, 196.569 habitantes, ó sea 313 de menos que en igual fecha del año anterior. Desde hace tres años la capital de Bélgica va decreciendo. En 1907, experimentó, según datos ciertos una disminución de 1.245 habitantes; en 1908, de 1.727, y por último, en 1909, de 313. Durante el año anterior se registraron 85 nacimientos, 67 matrimonios y 193 defunciones menos que en 1905. Por otra parte, los empadronados por vez primera fueron en número mayor: 959. Hubo 3.213 nacimientos, de los cuales 2.366 eran legítimos y 847 ilegítimos. A partir de 1903, el número de estos tiende a disminuir. El número de los matrimonios sigue descendiendo de un modo alarmante. Por el contrario, van en aumento las demandas de divorcio resultando favorablemente por los tribunales. Su número ha ascendido de 83 en 1899 á 34 en 1909. En un total de 3.213 actas de nacimientos 2.865 fueron redactadas en francés y 348 en flamenco. De los matrimonios, 1.719 fueron inscriptos en lengua francesa y 265 en flamenco. De los comparecientes á estos matrimonios 9.715 eran letrados y 703 iletrados.

CRONICA

Emigrantes castellanos

Traen en los rostros aguilones el color rodeno de las llanuras yermas; en sus ojos una luz violenta de iniciados en todas las pasiones y de protagonistas de todas las tra-

gedias; y en sus ademanes y en sus zancadas la decisión de los vencedores.

Los hombres visten blusas de dril oscuro y pantalones de pana, y las mujeres sayas escoceses, un poco sucias, bastante mal hechas, y blusas claras con presunciones y arrugas.

Las mujeres prenden sus cabellos color tierra con peinetas y lazos comprados en cualquier baratillo, y caminan por las rúas cogidas de la mano, en charla con los mozos, sin el miedo del labrador gallego en tierras extrañas, como hijos que son de la Castilla vencedora que supo imponer su ley y su lengua.

La emigración castellana se diferencia asaz de la gallega. Nuestros conterráneos emigran solos. Se despiden de sus esposas ó de sus padres en la aldea y, un poco alicados, emprenden la larga peregrinación al través del mar.

Quizás más tarde vayan las mujeres, los hijos y los hermanos a unirseles en América, sobre todo cuando el primeramente emigrado ha visto la cara á la fortuna; pero siempre dejan en la tierra un amor que recordar; y siendo como son poco valientes, muy desconfiados de la vida que les dió á beber oíente, sólo se exponen á morir ellos solos de hambre en las tierras anunciadas como de promisión.

Los castellanos traen á su rabo una porción de chiquillos de cinco, de cuatro años y de pecho. Emigran en la virilidad con sus mujeres y sus hijos, llenos de confianza, seguros de su victoria y de su imposición. Emigran seguros de vencer en América á todas las razas, como en España han vencido á los españoles...

Yo los he visto otando el mar lírico que veña las costas gallegas. Aquella extensión verde á ratos y á ratos luminosa porque el sol posaba en su tersura—sus crenchas de lumbré no los asombraba.

Jamás vieron el mar, cosa que decían en alta voz unos á otros, y sin embargo lo miraban serenos, sin aturdirse, sin abrir la boca.

Habían de ser gallegos y la ingenuidad de las gentes campesinas de nuestra tierra confesaría su sorpresa en el pasmo de la cara, en los ojos y la boca muy abiertos.

Peró ellos los omnipotentes, nacidos en medio del trigo que dora grandes extensiones; que quizás se hubieran reído en cualquier estación de su país de los segadores ó emigrantes gallegos, pasmados ante cualquier cosa para ellos nueva; que hablan con un acento de mules la lengua castellana, no podrían asombrarse ante el mar ni ante nada...

Los buques, fondeados un poco distantes de tierra, estremecían el aire con los roncidos bárbaros de sus sirenas, y vomitaban de sus chimeneas negras humaredas, que se deshacían poco á poco en su andar lento por el aire en calma.

Los castellanos iban á ser trasladados hasta los trasatlánticos en barquitos que parecían juguetes y que se hundían hasta las bordas bajo el peso de tanta gente como en ellos entraba.

Para ser la primera vez que embarcaban había en los rostros castellanos bastante serenidad.

Sin embargo, alguno dió ayes cuando la lancha se balanceó al sentir el peso de su humanidad y otros vacilaron un rato antes de decidirse á embarcarse, con lo cual dieron motivo á la risa de los muchos curiosos que presenciaban el embarque.

Ya un poco alejados de tierra, muchos acariciaron con sus manos la superficie del mar y se las llevaron después á los labios, sin duda para comprobar aquello que les dijeran tantas veces de que el agua del mar es salada.

Peró no dijeron una palabra, quizás temiendo que los remeros se rieran de su ignorancia, y la certidumbre que entonces adquirieron se la guardaron en sus pechos castellanos, ahechos al aire de las extensas llanuras cubiertas por los trigos dorados al sol, ó rodadas como los rostros de sus habitantes.

Luego fueron subiendo al trasatlántico y encerrados en la cámara de torcería, donde viven en común los sexos y las razas, y en donde á lo mejor una rusa abúlica, acostada indolentemente sobre su camastro

comiendo fruta, hace recordar las endemias de su raza, hoy abatida, enferma y agitada.

JAVIER MONTERO

Vigo, Octubre.

DESPUES DE LA REVOLUCION

La República en Portugal

La expulsión de las Hermanas de la Caridad.

El Sr. Ortega y Munilla, en una carta que publica hoy «El Imparcial», dice entre otras cosas, lo siguiente:

«La expulsión de los Ordenes religiosos se está realizando con una actividad constante. No sólo se arroja de Portugal á los frailes y las monjas, sino también á las Hermanas de la Caridad. En este punto, la persecución me parece harto excesiva y desconsiderada. El mismo huracán tempestuoso se lleva á los gaviolanes y á las palomas. Pasadas las horas de la pasión, es seguro que se modificarán los rigores, y no será Portugal el único pueblo del mundo en que sea prohibida la Asociación religiosa, que hasta en Francia es permitida, dentro de determinadas condiciones.»

Manifiesto del Rey D. Manuel.

Telegrafian desde Gibraltar que el Rey D. Manuel tiene preparado un manifiesto pero que ha decidido no publicarlo ahora, esperando, para hacerlo, llegar á Inglaterra y consultarlo allí con altas personas.

El Brasil no ha reconocido la República

Desde Londres comunican á un colega que es inexacto que el Gobierno brasileño haya reconocido la República portuguesa.

«Aquel Gobierno—dice el telegrama—se ha limitado á que su representante en Lisboa mantenga relaciones amistosas con el Gobierno provisional portugués.

El nuevo régimen político portugués no será reconocido por el Brasil hasta tanto que tenga noticias de que la mayoría del pueblo acepta sinceramente la nueva forma de gobierno.»

El Palacio de las Necesidades

Impropriadamente dice «La Epoca»—se viene llamando al Palacio real de Lisboa, semidestruido hoy por la furia revolucionaria, Palacio de las Necesidades. La verdadera traducción de la palabra portuguesa «Necessidade», es «adversidad» ó «infortunio».

Dicha morada real fué construída á mediados del siglo XVIII, por el rey Juan V, sobre el emplazamiento de la antigua ermita de Nossa Senhora das Necessidades, cuyo auxilio se imploraba en las grandes adversidades de la vida.

El Palacio ha justificado el nombre que le impuso su fundador; pues vió morir, en menos de nueve años á la reina María II de la Gloria, la reina Estefanía, el rey don Pedro V y los Príncipes Fernando y Juan. Tan repetidas desgracias, ocurridas desde 1.863 á 1.861, determinaron al Municipio de Lisboa á enviar una Comisión, durante la Navidad de 1861, al joven monarca Luis I, para rogarle que abandonase el Palacio nefasto. El rey accedió, y fué escollido aquella misma noche al Palacio de C. xias por millares de personas que le vitoreaban frenéticamente.

El rey D. Carlos I volvió á hacer del Palacio de la Adversidad su residencia oficial de Lisboa.

En la memoria de todos está la trágica muerte del Monarca. Su hijo, el rey don Manuel II, fué sorprendido en ese mismo palacio por la noticia de la revolución que le arrebató el trono, y contra el Palacio de la Adversidad dispararon los barcos sublevados las primeras granadas de sus baterías.

Ves, pues, que la triste mansión ha justificado su nombre.

Pensión á la Reina María Pía

El Rey de Italia ha decidido, en vista del estado poco próspero de la fortuna de la familia Real de Portugal, pasar una renta anual de 250.000 liras de su fortuna particular, á su tía la Reina doña María Pía de Saboya.

Las rentas del Ducado de Braganza

Me consta que el Gobierno provisional, en alguno de los Consejos de ministros celebrados estos días, se ha ocupado en principio de la fortuna personal del Rey don Manuel, inclinándose á dejarle en posesión de los bienes y rentas afectos al Ducado de Braganza, por proceder del patrimonio particular de los herederos de este título.

Los nuevos sellos

El Gobierno ha dispuesto que los sellos de franqueo del antiguo régimen sean sustituidos por otros con la sobrecarga Republicana, interin la Casa de la Moneda no haga el nuevo troquel que se procurará sea en el más breve plazo.

Los acreedores de la casa real

Han verificado una reunión los acreedores de la familia real para reembolsar sus créditos.

Las deudas de la casa de Braganza ascienden á 80.000 duros, proceden á la época de D. Carlos y tienen un atraso de 16 meses.

Doña María Pía parece que debe 50.000 y pice de duros.

El censo de población

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de la Gobernación disponiendo que para el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1.º de la ley de 3 de Abril de 1909, el censo general de la población de España y sus posesiones, se llevará á efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al primero de Enero de 1911, en la Península é islas yacientes y en las posesiones españolas de Africa, por medio del ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico, á la cual auxiliarán en las provincias y Ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no están constituidas en Ayuntamientos las respectivas autoridades civiles y militares.

Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del Censo de población tanto á los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del Censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facultades que las leyes Provincially Municipal conceden á los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas municipales del Censo de población, tienen el mismo deber dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales.

Al decreto acompaña la instrucción para llevar á efecto el Censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones censales hasta su terminación.

GALICIA

El Secretario de la Audiencia de Orense, Don Domingo Cortón, ha sido promovido á la plaza de Abogado fiscal de Cuenca.

Se indica para la Secretaría de Orense al Juez de Viana del Bollo D. Joaquín Sarmiento.

PRECIOSO TESTAMENTO

Los hombres se hicieron para perder tiempo, decía el señor Tombey inclinándose para ayudarla á entrar en el bote, cuando un hombre se esforzaba desesperado por entrar en el bote, casi le arrojó al suelo.

«¡A los botes, ó nos ahogamos!» gritó un irlandés.

Y la multitud, enloquecida, se abalanzó en los botes como un oleaje: unos gritando, otros blasfemando, sin saber lo que hacían. Las mujeres y los niños para quienes se destinaba el resto de los asientos que había en el bote de Augusta, en el cual estaban ya dos marineros, fueron echados á un lado y los hombres hicieron un esfuerzo inaudito para entrar, guiados por el corpulento irlandés que había dado el grito de alarma.

Augusta vió entonces al señor Tombey y al señor Holmhurst, que acababan de llegar con un oficial, disparar simultáneamente sus revólvers y rodar dos hombres por el suelo.

«No tengan cuidado: no teman los tiros», gritó uno de entre la muchedumbre. No hay campo ni para la mitad de los pasajeros en todos los botes; no pierdan la ocasión...

bordo fué espantoso, y á los oídos de Augusta llegaron estas palabras: «¡El buque se está handiendol...»

De la cala del «Kangaroo» salieron apresurados los fogoneros, cuyos rostros ennegrecidos dieron nuevo impulso al terror de la muchedumbre. Todos se dirigieron á poca seguidos de los marineros.

«¡A los botes, ó nos ahogamos!» gritó un irlandés.

Y la multitud, enloquecida, se abalanzó en los botes como un oleaje: unos gritando, otros blasfemando, sin saber lo que hacían. Las mujeres y los niños para quienes se destinaba el resto de los asientos que había en el bote de Augusta, en el cual estaban ya dos marineros, fueron echados á un lado y los hombres hicieron un esfuerzo inaudito para entrar, guiados por el corpulento irlandés que había dado el grito de alarma.

Augusta vió entonces al señor Tombey y al señor Holmhurst, que acababan de llegar con un oficial, disparar simultáneamente sus revólvers y rodar dos hombres por el suelo.

«No tengan cuidado: no teman los tiros», gritó uno de entre la muchedumbre. No hay campo ni para la mitad de los pasajeros en todos los botes; no pierdan la ocasión...

Los hombres se arrojaron desesperados sobre Tombey, Lor Holmhurst y el oficial, que retrocedieron haciendo fuego.

«Guillermo», gritó el marinero que tenía la cuerda de proa en el bote donde estaba Augusta: Guillermo baja el bote, ó nos hunden!...

Obedeció Guillermo prontamente, y el marinero bajó el bote de la cubierta, casi al mismo tiempo que la multitud se apoderaba de los pescantes.

Un hombre se tiró al bote y rodó al agua y una señora, esposa de un juez de colonias, arrojó á su hijo, que Augusta trató de recoger en los brazos; pero no pudo, y el niño también se ahogó...

Los marineros alejaron el bote del buque en el momento en que la popa del «Kangaroo» se levantaba por sobre el agua, permitiéndoles ver la hélice y el timón.

En ese instante, con un grito de terror, el señor Meeson, en quien estaba extremadamente desarrollado el instinto de conservación, se descolgó del buque y cayó al agua, á pocos pasos del bote en que estaba Augusta. Haciendo un esfuerzo sobrehumano se agarró á la borda del bote y rogó que se le levantara.

«Dale con el remo en las manos, Guillermo, ó va á volcar el bote.»

«No! nó, interrumpió Augusta, como vida al ver á su antiguo enemigo en tal posición. Aquí hay bastante espacio para él.»

«Pues entonces, agárrese usted bien, dijo el marinero á quien se dirigió Augusta. Téngase bien y cuando nos hayamos alejado un poco, le pescaremos.»

Siguió agarrado unas cincuenta yardas, y entonces los marineros dejaron de remar y, no sin algún riesgo, levantaron el pesado cuerpo del editor.

Entre tanto se redoblaban á borde del buque todos los horrores de un naufragio. El pito del vapor pedía furiosamente auxilio y los cohetes de avisos atronaban la húmeda atmósfera.

Alredor de los botes, los pasajeros mantenían una lucha homicida. Augusta vió meterse á muchos de los que todavía estaban colgados, adelantándose así á los que todavía estaban reservados para mujeres y los niños; pero por un descuido, solamente bajaron la cuerda de popa, mientras que la de proa permanecía fija, y el bote quedó colgado después de haber arrojado al agua todos los que contenía. Otro, lleno de niños y mujeres, fué echado felizmente, pero permanecía unido al buque por medio de la cuerda de popa, y al empez

á hundirse el «Kangaroo», pocos instantes después, nadie tenía un cuchillo para cortar la fatal ligadura y el bote fué arrastrado al fondo del Océano. Los otros botes, con excepción del primero, en que iba la señora Holmhurst, tuvieron igual suerte.

Los fué imposible manejar su descenso, porque la loca multitud lo impedía: todos luchaban como fieras para ser los primeros. Los pocos marineros y caballeros de sangre fría que había abordo, no podían hacer nada para contener esas criaturas que en el frenesí del momento y por querer salvarse cada una, quitaron la vida á todos los que quedaban á bordo.

De este manera, veinte minutos después del choque con el ballenero, llegó su hora terrible al «Kangaroo» y, con ella, la de los que en el habían tomado pasaje, salvándose solamente veintiocho personas.

CAPÍTULO VIII

Las islas Kerguelen

Tan pronto como el señor Meeson se hubo salvado por la intervención de Augusta, sobrevino un vértigo á la joven, y esta inclinó la cabeza en las mantas en que había envuelto al niño, que con los ojos abiertos y asustados miraba á su alrededor.

El director de la Estación Sanitaria de Vigo, señor Z. Bales, ha recibido de la Dirección general del Ramo una comunicación ordenándole que con la brevedad posible formule el proyecto de reforma y mejora del Hospital del Lazareto de San Simón.

El proyecto, que en principio tiene hecho el arquitecto Sr. Estens, es muy amplio.

La reunión que los portugueses residentes en Vigo proyectaban celebrar, relacionada con el nuevo régimen instalado en su país, fué aplazada, á ruegos del Alcalde, hasta que España reconozca la nueva república.

Se recibió en Lugo la noticia de haber sido acordada la subasta de los dos primeros trozos de la carretera de Lugo á Puerto-marín.

Han comenzado en Redondela las obras del adquinado, de que es contratista don C. Stor G. rrico.

En Marin se ha formado una columna infantil de marinería bajo la dirección del Teniente de Navío D. Alberto Medrado.

Nada mejor esta obra tan meritoria, que apartando á los niños de peligrosos entretenimientos, les inculca el amor y el respeto á la Patria, al mismo tiempo que les proporciona beneficiosa instrucción militar. El Sr. Medrado ha solicitado el apoyo del Ayuntamiento de Pontevedra.

El reputado artista D. Arturo D'Amonte residente en Lugo, acaba de pintar cuatro grandes tapices y uno central para la iglesia parroquial de San Jorge de la Coruña.

Aumenta considerablemente la emigración por el puerto de Vigo.

El domingo estuvieron en puerto los vapores «Amazón» y «Corcovado», que embarcaron unos 600 pasajeros para Buenos Aires, y el Lunes fondearon otros tres buques que llevaron unas 1200 personas también para Buenos Aires y el Brasil.

Se expanden en la estación de Pontevedra billetes de puerto á puerto desde esta estación á las de Coruña, Gijón, Avilés, Oviedo y Santander.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Bahiña (Bayona) el joven presbítero D. Manuel Vázquez González.

Por haber sido expulsados del Seminario de Lugo tres alumnos los demás compañeros hicieron causa común con ellos y celebraron una manifestación de protesta.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido modificada la composición de la Junta de Aranceles y Valoraciones, ampliando el número de vocales numerarios, para dar mayor representación á la agricultura, á las industrias fabriles y extractivas á la navegación, al comercio y á los consumidores.

En virtud de esta nueva disposición, habrá en dicha junta 14 agricultores; 6 ganaderos; 20 industriales; 4 navieros; 5 comerciantes; y 14 consumidores.

Entre los industriales ha sido nombrado vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones el fabricante de conservas de Vigo D. Manuel Pita.

También formarán parte de ella el diputado por Fonsagrada D. Manuel Portela Valladarez, el electo por Boecrea D. Alfredo Vicenti, y como vocales natos D. Bernardo Sagasta y el Sr. Fernández Latorre, igualmente representantes de Galicia en Cortes.

En la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid ha obtenido tercer medalla el inspirado escultor pontevedrés don Fernando Campo, por un grupo titulado «Sed».

También obtuvo una mención el excelente pintor D. Carlos Sobrino Buhigas, por el cuadro titulado «Almifias».

Contrajeron matrimonio en Tuy la joven Aurora Estévez y el concejal don Ramón Martínez.

Dicen de Villagarcía que se ha celebrado el domingo, con enorme concurrencia el «aplech» á la divina pastora.

Por la mañana se celebró en San Pelayo una solemne función.

Por la tarde, y en el mismo hermoso sitio de la Pastora celebróse el mitin de protesta contra la política anticatólica del gobierno de Canalejas.

Hablaron los Sres. Rey Gacio y Martínez Pereiro, de Santiago, y D. Alfredo Díaz de Villanueva de Arosa.

Los que mueren

En Puenteareas, D. Antonio Fernández Rautrau.

SANTIAGO

Se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á Matilde Lorenzo Carballo, de La Cañiza, y Carmen Estévez Otero, de Lavadores, esposas respectivamente de Joaquín Fernández Vifias y Francisco Carrera González, soldado el primero del regimiento de Zaragoza y el segundo del de Zamora.

Se ha dispuesto que las fuerzas de guarnición en el Atalayón durante la campaña de Melilla tienen derecho al pasador «Nador» en la medalla de dicha campaña.

Ha sido designado el magistrado D. Justino Fernández Campa, para presidir el tribunal de exámenes para procuradores.

Como vocales actuarán los abogados don Ramón Pajón Castro y D. Ramón Almoyna y los procuradores D. Antonio Muñate y D. Saturnino Castro Matos.

La anciana de 70 años Peregrina Seijo, vecina de la Azabachería, á consecuencia de haberse caído por las escaleras de su casa, se produjo una herida contusa de quince centímetros de extensión en la cabeza, de la cual fué curada á las seis de la tarde de ayer en el Hospital.

En los bien montados talleres del acreditado artista Sr. Bacariza hemos tenido el gusto de ver una primorosa corona destinada á la Virgen del Rosario Perpetuo y que los asociados de esta corporación costean con el producto de la rifa verificada con este objeto. Es una corona imperial, hermosamente repujada y adornada de piedras finas, acompañada de un rico nimbo que forman con ella un precioso conjunto. Todo ello lo estrenará la Sagrada Imagen en el día de su fiesta; y con este motivo es extraordinario el entusiasmo que reina para que aquella resulte solemnisima como así será seguramente. Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuantos preparativos se vayan llevando á cabo.

Sombreros para señoras y niños Eloisa Taboada

Rua Nueva 28, principal, SANTIAGO.

La colección de sombreros que presentará esta casa en la temporada de invierno será como siempre extensa, variada, de buen gusto y á precios sin competencia.

Los sombreros de niña, son lindos y muy económicos, de 5 pesetas; 7,50, 8, 9, 10, 12,50, 15 y 17,50. Sombreros elegantes, de vestir, para jovencitas desde 20 pesetas.

En esta casa se renueva constantemente la colección recibiendo directamente las últimas novedades según puede comprobarse visitándola con frecuencia. Depósito de fábrica en género suelto, flores, plumas cascos, etc.

La «Gaceta» anuncia á oposición la Escribanía vacante en el Juzgado de primera instancia de Orense, por excedencia de don José Doval Otero.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del término de treinta días naturales.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única higiénica y medicinal.

En Padrón detuvo la guardia civil á los chicos José Vidal, Victoriano Iglesias y Luciano Buján, que se habían fugado de la Casa de Beneficencia de Santiago.

Conforme á lo prevenido en los artículos 6.º, título II de la ley Orgánica, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del reglamento de la mencionada carrera, 1.º del real decreto de 3 de Enero de 1905, y en la real orden de 1.º de Agosto de 1910, se anuncia á los que reúnan las condiciones exigidas y deseen ingresar en la misma, que, debiendo proveer tres plazas de vicecónsules, que existen, y las que resulten al terminarse las oposiciones, con más las de nueva creación, incluidas en el próximo Presupuesto, pendiente de aprobación, salvo el derecho de los cesantes, pueden dirigir sus solicitudes á este Centro, hasta el día 31 de Diciembre próximo, á las cinco de la tarde; en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el día 16 de Enero de 1911.

Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Finisterre. Puede solicitarse dentro del término de quince días.

Camisería Inglesa

El representante de la camisería inglesa de Bilbao, tiene el honor de participar á su distinguida clientela que en el Hotel Suizo tiene establecida una exposición de camisas, sombreros, corbatas, calcetines y otros mil artículos de gran novedad para la próxima estación.

Horas de exposición, de diez á una y de dos á siete. Permanecerá en esta plaza solamente dos ó tres días.

«Don Remigio» definitivamente verá la luz pública el día de mañana y á las doce de la misma, el tercer número del popular semanario satírico independiente, «Don Remigio».

El texto de dicho número será interesante.

Hace dos días que disfrutamos de un hermoso tiempo de otoño con espléndido sol que anima á pasear.

Solo por las noches refrasca considerablemente.

Unieron su suerte ante el altar, en la iglesia parroquial de Santa María del Camino nuestro amigo particular el abogado D. Manuel Birreiro y la señorita D.ª Concepción Rey.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de dicha parroquia D. Ramón Morales. Desasomables muchas felicidades.

Una propuesta de su Eminencia Reverendísima, ha sido nombrado parroco castrense de esta ciudad el ilustrado rector de la parroquia de San Andrés D. Ambrosio Borobio.

Le felicitamos.

La matanza de ayer en el macello fué de tres vacas y 19 terneros que arrojaron 1600 kilos de carne.

La pareja de la Guardia civil que salió en busca del viajero que se cayó del tren correo el sábado, entre Portela y Portas, no logró encontrarlo.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

El problema del día

Fofofo

¿Hombre ó muñeca?

se exhibirá en el escaparate de la acreditada paraguetería Parision Toral para que todo Santiago pueda verlo.

El Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que debiendr procederse á la formación del Patrón de carruajes de lujo, que previene el Reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de 23 de Septiembre de 1.899, esta Alcaldía invita á los vecinos poseedores de aquellos carruajes, para que, en el término de quince días, presenten, por duplicado declaración de los coches y automóviles que sirvan para la comodidad ó recreo de los que los usen.

En la Secretaría municipal se facilitarán impresos para hacer dichas declaraciones.

El vecino de Azoa, en el Ayuntamiento de Pino, D. Francisco Conthard, presentó una instancia al Gobierno civil pidiendo la inscripción á su favor de tres pertenencias de mineral de hierro del monte «Picón», en aquel distrito.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha declarado desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslado para proveer una plaza de profesor numerario en la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de Toledo, y se dispuso se anuncie á concurso de ascenso.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela incompleta de Calvos, en el Ayuntamiento de Aza, con el haber anual de 375 pesetas, á D.ª Juana Díez Pérez.

Casa Hospicio de Santiago

A propuesta de la Comisión de Beneficencia, y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se instalará á la mayor brevedad en la casa-Hospicio una Biblioteca y un Museo.

Las personas que deseen cooperar al más amplio y lisonjero desarrollo de tan útiles servicios, podrán efectuarlo remitiendo á la portería de la casa Hospicio, ó á los respectivos domicilios del Presidente y Secretario de la Comisión, libros, materiales de enseñanza ó de aplicación en las artes y en las industrias, ó bien donativos para adquirir los mencionados objetos.

Santiago, 18 de Octubre de 1910.—El Presidente de la Comisión de Beneficencia, Máximo de la Riva Garcia.—El Secretario, Jacobo Martínez Garcia.

Cincoenta pesetas de multa impuso el gobernador á Jesús Harves Ferreiro de Santiago, por escandalizar en el Teatro Principal.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes barometric height, temperature, and precipitation data for the day of 18th October.

Boletín religioso

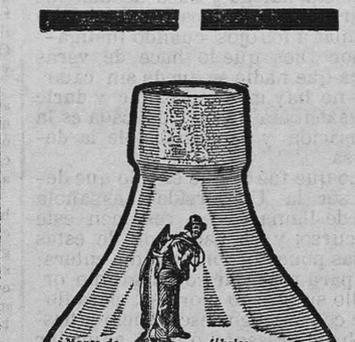
SANTOS DEL DIA DE MAÑANA Santa Irene Virgen y m.ª. Sa. Juan, Cancio, Caprasio y Sindulto, cfs.; Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mrs.; stas. Marte, Saula, vgs. y mrs.

La villa de Tomar en Portugal fué patria de esta santa, á quien la naturaleza dotó con los mas bellos rasgos de hermosura, y la gracia con sus dulces y piadosos atractivos de virtud. Aunque su recogimiento era grande, B.italdo, n.º del Señor del pueblo, llegó á prendarse de ella, y la pretendió por esposa; pero Irene le dijo que habia consagrado su virginidad á Jesucristo, y estaba resuelta á no admitir jamas otro esposo. El enemigo de la salvacion trató de apartarla de su propósito por otros medios, y no habiendo podido conseguirlo, sugirió á un hombre malvado darla una bebida de que la resultó una hinchazon de vientre, que el pueblo juzgó maliciosamente. Hicieronsele creer así á B.italdo, el cual, sin detenerse á reflexionar, buscó un asesino para que le quitase la vida. Andaba este mal hombre procurando ocasion para ejecutar su inicuo intento, y aprovechó cierto día al anochecer, en que salió Irene sola de paseo á desahogar su espíritu afligido. Estaba ella en oración á la orilla del naban pidiendo al Se-

ñor la librase de las calumnias que sufría su inocencia, cuando, aproximándose el asesino, descargó sobre ella un furioso golpe de espada, y la dejó tendida en el suelo. Para ocultar su maldad arrojó el cadáver al rio; pero Dios quiso volver por la honra de su casta esposa, construyendo un magnífico da mármel por manos de los ángeles, donde á la mañana siguiente fué hallado su cadáver, retirando las aguas su corriente, y obrándose otros muchos milagros por la invocacion de esta santa.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.



Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable trasformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalban 7, Malaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Sr.ª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad les darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Telegramas

Sesiones de Cortes

CONGRESO Madrid 17 (18). RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Giner de los Ríos hace una pregunta sobre los últimos ejercicios á la judicatura.

Pregunta también sobre la desigualdad de condiciones en que están los obreros de Artillería y los de otros cuerpos.

Asimismo habla sobre los ascensos de los comandantes y sobre la carencia de generales de Artillería é Ingenieros, comparativamente con las armas de Infantería y Caballería.

Pide que se establezca una proporcionalidad igual para todos los cuerpos.

El ministro de la Guerra le contesta. Refiriéndose á lo del generalato dice que se debe ir á él por elección y no por escala.

En cuanto á la proporcionalidad, promete procurar que la haya.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se lamenta de que no haya terminado el proceso por los fraudes del Monte de Piedad de Jerez.

Afirma que la huelga de Sabadell no es política. Censura al alcalde de aquella población.

El ministro de Gracia y Justicia promete excitar el celo del fiscal sobre el asunto de Jerez. El Sr. Giner se lamenta de los inspectores de enseñanza. El ministro de Instrucción pública promete enterarse. El Sr. Zulueta pide al ministro

de la Guerra que declare no llamará á los excedentes de cupo, á no vedad. Solicita que se amplíe el plazo de los prófugos.

El ministro de la Guerra le contesta.

Sobre lo del llamamiento de los excedentes, dice que no puede acceder á lo que solicita el Sr. Giner, vilizaciones.

Respecto á lo de los indultos ofrece estudiarlo. El Sr. Salvatella habla del fallo del tribunal de la sección de pintura de la Exposición de Bellas Artes.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión de los reales del Estado. E. Sr. Garriga combate el dictamen.

Analiza los asuntos de algunas partidas. Aboga por la unificación de las deudas y otras reformas que simplifiquen la contabilidad del Estado.

El Sr. Portela defiende el dictamen. El Sr. Espada habla para alusiones.

Defiende la política económica de los conservadores desde 1904. El Sr. Inclán interviene.

Se muestra partidario de que se le pague al país lo que se le debe, pero que se le diga claramente al país cuánto es lo que se le debe.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra. Censura la poca claridad de los presupuestos extraordinarios, que extravían la opinión.

Analiza la partida referente al pago de comisiones al Banco de España, que opina debieran ser gratuitas, como hacen otros Bancos europeos.

Censura á que de 64 millones para las clases pasivas, solo correspondan 18 millones al elemento civil, y lo restante al elemento militar.

El ministro de Hacienda explica sus proyectos relacionados con las obligaciones generales. Justifica la inclusión de algunas partidas, como la destinada á abonar 450.000 pesetas á Navarra, en concepto de indemnización, por reclamaciones que ha formulado aquella Diputación en 1846.

Ofrece reformar en breve la ley del Banco. Rectifican los Sres. Acárate y Cobian, y queda terminada la discusión de la totalidad.

Sin debate, se aprueban los artículos. Jura el cargo un diputado. Pónese á discusión el presupuesto de la Presidencia.

El Sr. Azcárate pregunta porque se sostiene la consignación para conservar un edificio ruinoso y deshabitado. El Sr. Suarez Inclán da explicaciones.

El Sr. Canalejas aboga porque se reconstruya el edificio de la Presidencia. Después de rectificar éstos oradores se toman en consideración dos votos particulares.

Intervienen en el debate varios diputados. El Sr. Salillas defiende una enmienda, oponiéndose al aumento de sueldo de los consejeros de Estado.

El Sr. Canalejas le contesta, justificando el aumento. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 17 id id. El Sr. Davila, de la Comisión que entiende en el proyecto de ley del candado, dice que contra lo que supuso el obispo de Jaca, no ha sido retirado dicho proyecto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de protección á la industria hullera. Se aprueban también varias carreteras de la provincia de Tarragona.

Se reanuda el debate político. El Sr. Gómez Ampuero, refiriéndose á lo que dijo el Sr. Canalejas, por que quería que lo dejaran vivir, de no contrariarle renuncia á la palabra.

El Sr. Cepeda habla de la manifestación de Valencia, cuya importancia encomia. El Presidente del Consejo dice que desea probar de qué modo ampara á la Religión.

Refiriéndose á la manifestación de ayer, añade que se pagaron los billetes para la merienda, en las iglesias.

Asegura que entre los católicos como en otras instituciones, hay plethora de jefes y falta de subordinados.

Alude al telegrama del arzobispo de Sevilla, negando que allí hubiera ocurrido ninguna algarrada.

Se refiere también á lo ocurrido ayer en Madrid, y condena el proceder de los republicanos, que fueron á provocar á los católicos.

mos por el faro Notfuekel, sin novedad. El dirigible lleva recorridos 48 kilómetros.

Madrid 18 id. id.

Dicen de París que cerca de la ventana de la habitación del conserje del edificio donde estalló una bomba días pasados, se encontró un papel con la siguiente inscripción:

«Es el primer aviso, Sr. Manard» En las proximidades encontráronse algunos metros de alambre, mezclado con yerbas y corde es quemados.

La policía está avisada de que hay el propósito de volar el puente de los Bueyes, que atraviesa la calle Bonille.

Registráronse varios actos de depredación. En algunos puntos hubo explosiones.

En provincias se han hecho prisiones por ejercer coacción. Cerca de Friminy, departamento de Loira, encontré una bomba en el puente del ferrocarril, que los huelguistas pretendían volar.

En las líneas telegráficas de esta región registráronse numerosos ataridos.

Una locomotora chocó con una enorme piedra colocada en la vía. Extrémase la vigilancia.

Madrid 18 id. id.

En Sabadell ha fracasado la huelga de carreteros.

Además de los otros obreros entraron mil obreros más que en los anteriores días.

Las autoridades confían en que la huelga terminará por sí misma.

Madrid 18 id. id.

Los moros influyentes de la tribu de Anghera fueron a Ceuta realizando un acto de sumisión ante el general Alfau.

Sacrificaron una res y estrecharon y besaron la mano al general Alfau.

Madrid 18 id. id.

Hoy será recibido en audiencia por S. M. el Rey, para hacer la presentación de credenciales, el nuevo ministro de Venezuela en esta corte, D. Pedro César Domínci.

El Sr. Canalejas recibió a los periodistas franceses, juntamente con los españoles, que vinieron creyendo ocurrirían grandes sucesos con motivo del aniversario de Ferrer.

Sa extrañaron del orden que reinó y de la tranquilidad que hay en España.

En cuanto a la república de Portugal dijónos el Sr. Canalejas que España irá de acuerdo con Francia e Inglaterra.

España, ni será la última ni la primera en reconocer el nuevo régimen.

Los Reyes estarán en Valencia tres días. Les acompañará el señor Canalejas.

Uno de los días que estarán en Valencia será el 24 cumpleaños de la Reina.

Al regresar activará los proyectos pendientes.

Madrid 18 id. id.

Una comisión de Molina de Aragón estuvo en Palacio a informar al Rey de las fiestas que proyectan para celebrar el centenario del año 12.

Se verificó en Palacio la recepción del ministro de Venezuela con la solemnidad de siempre.

Madrid 18 id. id.

Los cruceros «Cataluña» y «Carlos V» con un destroyer permanecerán en Valencia durante la permanencia de los Reyes allí.

Madrid 18 id. id.

El comandante del Ponce dice desde Ayamonte que el consúl de España le participa continúa la tranquilidad.

Madrid 18 id. id.

Después de las sesiones de las Cámaras se celebrará hoy consejo de ministros.

Madrid 18 id. id.

En el consejo de hoy se aprobará el proyecto de ley de la jornada máxima en las minas.

Madrid 18 id. id.

Dictaminó la comisión del Senado sobre la ley del Candado repartiéndose los turnos.

Al Sr. Obispo de Jaca le contestará el Sr. Palomo y al Sr. Pidal el señor Dávila.

Madrid 18 id. id.

El radiograma de Welmann dirigido al Atlántic a bordo del «América», con rumbo a

Madrid 18 id. id.

Una comisión de Molina de Aragón estuvo en Palacio a informar al Rey de las fiestas que proyectan para celebrar el centenario del año 12.

Se verificó en Palacio la recepción del ministro de Venezuela con la solemnidad de siempre.

Madrid 18 id. id.

Los cruceros «Cataluña» y «Carlos V» con un destroyer permanecerán en Valencia durante la permanencia de los Reyes allí.

Madrid 18 id. id.

El comandante del Ponce dice desde Ayamonte que el consúl de España le participa continúa la tranquilidad.

Madrid 18 id. id.

Después de las sesiones de las Cámaras se celebrará hoy consejo de ministros.

Madrid 18 id. id.

En el consejo de hoy se aprobará el proyecto de ley de la jornada máxima en las minas.

Madrid 18 id. id.

Dictaminó la comisión del Senado sobre la ley del Candado repartiéndose los turnos.

Al Sr. Obispo de Jaca le contestará el Sr. Palomo y al Sr. Pidal el señor Dávila.

Madrid 18 id. id.

El radiograma de Welmann dirigido al Atlántic a bordo del «América», con rumbo a

Madrid 18 id. id.

Una comisión de Molina de Aragón estuvo en Palacio a informar al Rey de las fiestas que proyectan para celebrar el centenario del año 12.

Se verificó en Palacio la recepción del ministro de Venezuela con la solemnidad de siempre.

Madrid 18 id. id.

Los cruceros «Cataluña» y «Carlos V» con un destroyer permanecerán en Valencia durante la permanencia de los Reyes allí.

Madrid 18 id. id.

Madrid 18 id. id.

El gobierno portugués firmó un decreto declarando jardín de la Infancia el del palacio real.

Se halló un documento que compromete a una persona ausente de haber asesinado al almirante dos Reis.

Madrid 18 id. id.

Dicen de Roma que fué llamado por S. S., el Nuncio vistos los propósitos del gobierno respecto a la Iglesia.

Madrid 18 id. id.

La Reina María Pía pasará una temporada en Pisa.

Desembarcará en un puertecito para que no le moleste la curiosidad pública

Madrid 18 id. id.

En Lyon fué detenido el lunes el anarquista Chobert secretario de la Unión de sindicatos.

Madrid 18 id. id.

Los ferroviarios franceses acordaron reanudar el trabajo hoy a primero hora.

Madrid 18 id. id.

A «El Universo» le parece bien que el Sr. Canalejas castigue a los republicanos que alteraron el orden del domingo.

Madrid 18 id. id.

El telégrafo funcionó hoy retrasado viéndonos obligados a extraer los telegramas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 15, DIA 13, and values for 5 por 100 interior, Idem fin corte firme, Cincos por 100 mortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with 3 columns: Banco de España, B. Español Rio de la Plata, Compañía Arrend. Tabacos.

Azuucareras

Table with 3 columns: acciones preferentes, Las obligaciones, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Paris, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Exterior español.

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de 127'27 127'27

Mencheta.

Imp. de el CO DE SNTGO

ANUNCIOS

Enrique Rajoy Leloup

ABOGADO

RUA TRAVIESA, 22

Consulta de 2 a 4 tarde

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II, Huérfanas II —

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Inferniño de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

VENTA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. Del precio, títulos y condiciones se informarán en la oficina del Procurador D. Ramón Arenal y Plaza de S. Miguel 3 hasta el 20 de Noviembre de 1910 en cuyo día se celebrará en dicha oficina la subasta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 59 de la calle de la Cuesta Nueva y número 1 de los Caseríos de esta ciudad inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de octubre de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informaran de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 79 de la calle de la Rúa del Villar que hace frente la Plaza del Toral está libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo de once a doce en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Caadenal P. yá 8.

También se hace la de la Chouza Espuide sita en el lugar de Noceda, parroquia de San Andrés de Trobe distrito de Veira, poblada de castaño, y robles sembrada 40 ferrados, y 20 cuartillos. Y su remate tendrá efecto en la misma Notaría el 5 de Noviembre venidero de once a doce. Del precio y condiciones se informarán en la Notaría y la Chouza a cargo de D. Juan López, vecino del lugar de Noceda.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 71 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad, inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 29 de Octubre del corriente año de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Subasta voluntaria

El día 31 del corriente Octubre, de diez a doce de la mañana, continuará la subasta de los bienes y derechos reales que a continuación se indican:

EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO

Una casa y horno en el barrio de San Lorenzo; el molino denominado del P. tin ó del Puente de Santo Domingo con una espiciosa casa, 24 ferrados de terreno anexo, otras dependencias entre la carretera de San Lorenzo y la de Santiago a Noy; el molino de Figuerías también con casa de vivienda y 21 ferrados de sembradura; una rueda de molino en el llamado de la Rosa; y otras varias fincas en el mismo barrio de San Lorenzo, y un agro cerrado de 15 ferrados en la Almáçiga; y las siguientes pensiones: ocho y medio ferrados de trigo en el lugar de la Escarabuña; 60 pesetas en el lugar de Meijonfrío ambos de la parroquia de San Miguel de afuera, y 27 pesetas 50 céntimos sobre el molino de La Rosa.

En el Ayuntamiento de Cambre parroquia de San Martín de Andeiro y otras, 40 ferrados de pensión real.

La subasta tendrá lugar ante el Notario D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín 5, por medio de pujas a la llama o en arregio a las condiciones y documentación que están de Menfiesjo en la Notaría.

Academia Alonso

Bachillerato.—Carreras especiales.—Contabilidad.—Idiomas.

Se enseñan todas las asignaturas por un método de gran eficacia y comprensión, quedando el alumno apto para demostrar sus conocimientos en todas partes.

Las clases comienzan el 1.º de octubre. Exámenes resultados.

San Francisco núm. 2.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuadras, etc. etc.

Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en Droguerías y Farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas=SEVILLAL.

LECCIONES DE

Aritmética, Algebra

Geometría y Trigonometría

—SANTA CLARA, 11—

¡Gran ocasión!

Liquidación completa de todas las existencias de la Librería moderna. Rúa del Villar 48.—Administración de Loterías.

Por el grandioso Catálogo que acaba de publicarse casa se puede apreciar la verdadera ganga que debe aprovechar todo el que desee comprar obras casi regaladas.

OBRAS DE TODAS CLASES

Inmenso surtido en libros religiosos, Estamparía de de cinco céntimos hasta el precio que se quiera

Visitar esta casa. Liquida todo casi de balde.

Se envían catálogos a quien los solicite.

Calculadora

BRUNSVIGA

Rapídísima — Infallible — Incansable

PIDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:

Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 2/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.

Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

DON JORGE DE LA RIVA

(Q. E. G. H.)

La familia

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de las siguientes fincas: El 17 de Octubre del corriente año de once a 12 la de la casa número 10 de la calle del Horreo.

El mismo día 17 de Octubre de doce a una de la tarde la de la casa número 12 de dicha calle del Horreo.

El 19 de Octubre del corriente año de once a doce la de la casa número 40 de la calle del Franco.

El mismo día 19 de Octubre de doce a una de la tarde la de un terreno a huerta en el Inferniño de Abajo con la sembradura de 18 cuartillos Lina Norte finca de D. Ricardo Franco Sur de D.ª Manuela Sabel.

Las subastas tendrán lugar en los días y horas expresadas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín 5 en donde informarán de precios y condiciones.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción.

Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

En Santiago, Gil Román, San Roque, 25-B.

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA

RUA DEL VILLAR 35

Primer piso de la dulcería de Blanca

JAIMEN PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

Preguntóiro 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección.

Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTÓIRO 32—

JOSE CASAL

21 CALDRERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta producción.

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prast en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero.

Servicios económicos por abono. — RUA NUEVA 57, Pral. —

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

DON JORGE DE LA RIVA

(Q. E. G. H.)

La familia

AGRADECERA a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 18 Octubre de 1910.

